



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

| | | |
|---|---|--|
| 1. Número del contrato 836 - 2025 | 2. Informe Mensual | 3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025 |
| 4. Nombre contratista ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO | 5. Tipo documento de Identidad CC | 6. Número documento de identidad 50938089 |
| 7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad. | | 8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ, D.C. ARN GT BOGOTÁ |

| 9. OBLIGACIONES GENERALES | | |
|---------------------------|---|--------------|
| NRO | OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL | CUMPLIMIENTO |
| 1 | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| 2 | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| 3 | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| 4 | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| 5 | Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. | No aplica |
| 6 | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| 7 | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| 8 | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| 9 | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN. | Si |
| 10 | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| 11 | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. | No aplica |
| 12 | Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. | Si |
| 13 | Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | No aplica |
| 14 | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | No aplica |
| 15 | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| 16 | Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |
| 17 | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | No aplica |
| 18 | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. | No aplica |
| 19 | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | No aplica |

| 1. Número del contrato | | 2. Informe | | 3. Periodo del informe | |
|------------------------------|--|--------------|---|------------------------|--|
| 836 - 2025 | | Mensual | | 1/11/2025 A 30/11/2025 | |
| 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | | | | |
| NRO | OBLIGACIÓN ESPECÍFICA | CUMPLIMIENTO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO | | |
| 1 | Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Si | <p>1.1. Apoyé la planeación e implementación de las sesiones de ciclos para la comparecencia ante la JEP, los días 1,4,6,12, y 26 de noviembre de 2025.</p> <p>1.2. El 18 de noviembre de 2025 se realizó Acompañamiento psicosocial individual a una persona.</p> | | |
| 2 | Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el Plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Si | <p>2.1. Desde el rol psicosocial, y en el marco de las sesiones de ciclo desarrolladas este mes los días 1,4,6,12, y 26 de noviembre de 2025 se reforzó con la población compareciente de FFPP el objetivo de los Dispositivos como preparación para la participación en Procesos Restaurativos, invitándoles, de acuerdo con los criterios indicados, a participar de Dispositivo que se desarrollaría el 14/11/2025 y, por otra parte, se les recuerda la posibilidad de recibir el beneficio de acompañamiento psicosocial individual, familiar y/o grupal. Al respecto 1 persona accedió este mes al acompañamiento individual.</p> <p>2.2 El 6,11 y 13 de noviembre participé de reuniones para preparación del Dispositivo No. 3 "Comunicación en espacios dialógicos".</p> <p>2.3 El 14/11/2025 participé de la ejecución del Dispositivo No. 3 "Comunicación en espacios dialógicos".</p> | | |
| 3 | Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Si | <p>3.1. Como acción de seguimiento y salvaguarda de la información producto de la implementación de Dispositivos, apoyé la realización de la evaluación/concepto en versión resumen, de 14 comparecientes asistentes al Dispositivo 1 "Reconocimiento del daño", las cuales se encuentran cargadas en carpeta compartida, de acuerdo con indicaciones.</p> <p>3.2. Se acompañó evaluación ampliada del Dispositivo 1 "Reconocimiento del daño", por parte de un compareciente asistente, pendiente por esta.</p> <p>3.3. Se realizó diligenciamiento de base transitoria, donde se registra cada uno de los beneficios a los que ha accedido la población compareciente de FFPP adscrita al GT Bogotá, específicamente en lo relacionado a los servicios desde el rol psicosocial.</p> | | |
| 4 | Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz. | Si | <p>4.1. Desde el rol psicosocial se apoyó la toma de 88 registros de asistencias en los distintos espacios Sesiones de Ciclos desarrollados durante el mes. De estos, 12 registros fué necesario tomarlos en planillas físicas por fallas en el ARPA, y el resto, se tomaron por Sipas (ARPA): Nombre de la Base y Ruta de Acceso: 2025111_Noviembre/Seguimiento-Asistencias Psicosocial_24-11-2025.zip</p> <p>4.2 Se remitió registro con inasistencia de noviembre de 2025 correspondiente a una persona asignada, la cual no asiste desde diciembre de 2024.</p> | | |
| 5 | Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Si | <p>5.1. El 14 de noviembre de 2025 apoyé el direccionamiento de la implementación del Dispositivo No. 3 "Comunicación en escenarios dialógicos" desarrollado desde el GT Bogotá, actividad que es implementada con apoyo logístico por parte de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y al cual asistieron 13 comparecientes de FFPP.</p> <p>5.2. El 24/11/2025 participé de jornada "Mapas de logros y horizontes – GT Bogotá", liderada por la Coordinación del GT y el grupo de profesionales que conforman el equipo primario. Este espacio consistió en identificar acciones adelantadas desde las distintas áreas que apoya cada profesional del equipo primario, el relacionamiento interinstitucional y así mismo identificar acciones a considerar en la implementación del 2026.</p> | | |



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
836 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/11/2025 A 30/11/2025

| | | | | | | | |
|---|---|----|---|---------|----------------|---|---|
| 6 | Asistir y participar a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales. | Si | En el presente periodo contractual, se participó de los espacios relacionados a continuación: | | | | |
| | | | CAPACITACIONES CONTRACTUALIZADAS | | | | |
| | | | ORDEN DE SERVICIO | FECHA | ACTIVIDAD | TEMÁTICA VISITA | RESPONSABLE |
| | | | 01 | 11/2025 | FALEPRESENCIAL | FALEPRESENCIAL | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 02 | 11/2025 | FALEPRESENCIAL | FALEPRESENCIAL | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 03 | 01/2025 | FALEPRESENCIAL | FALEPRESENCIAL | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 04 | 01/2025 | REMONSTRAL | Presentar Reporte 3 comunicación en escenarios dialogados | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 05 | 11/2025 | EPH/ACFFPPP | FORO DE POSICIONAMIENTO | CAROLINA AGUIRRE |
| | | | 06 | 01/2025 | REMONSTRAL | Comunicar Lineamientos de entrega de expediente - 19 marzo 2025 | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 07 | 11/2025 | REMONSTRAL | Seguimiento entrega de expediente al Operador al Eje | ANDREA MORALES EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 08 | 11/2025 | REMONSTRAL | COMUNICACIONES CAPTALES EN LA EDUCACION, VIGILANCIA | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 09 | 01/2025 | FALEPRESENCIAL | FALEPRESENCIAL | BRUNO BETANCUR PROFESIONAL DE ARCHIVO EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |
| | | | 10 | 01/2025 | REMONSTRAL | Visión estratégica de gestión | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 11 | 01/2025 | EPH/ACFFPPP | REPORTE 01 LINEAS DE ACCIONES | EUPOACATP/ARN/GT BOGOTÁ |

| | | | | | |
|-----|--|---|--|-------|----------------------|
| 7 | Apoyar la construcción y análisis de documentos vinculados a la ejecución de planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparescentes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz. | Si | En el presente periodo participé de los siguientes espacios, generados en pro de favorecer la implementación del proceso de acompañamiento a comparescentes de FFPP: | | |
| | | | ORDEN DE SERVICIO | FECHA | INFORMACIÓN ABORDADA |
| 7.1 | 19/11/2025 | Realización evaluación/concepto en versión resumen, de 14 comparescentes asistentes al Dispositivo 1 "Reconocimiento del daño". | ERICA BETANCUR (PROF. PSICOSOCIAL ACFFPPP-GT BOGOTÁ) | | |
| 7.2 | 24/11/2025 | Aportes en la construcción de Mapa de logros y horizontes - GT Bogotá, para el acompañamiento a comparescentes de FFPP | EQUIPO PRIMARIO ARN GT BOGOTÁ | | |

| | | | |
|---|---|----|--|
| 8 | Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, dispositivos restaurativos y sanciones propias. | Si | 8.1 El 14 de noviembre de 2025 apoyé el desarrollo del Dispositivo No. 3 "Comunicación en escenarios dialógicos", el cual contó con la participación de 13 comparescentes de FFPP. |
|---|---|----|--|

| | | | | | | |
|----|---|---|---|------------|---|---|
| 9 | Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Si | En el periodo de este informe se envió la información relacionada a continuación: | | | |
| | | | INFORMACIONES ENVIADAS | | | |
| | | | ORDEN DE SERVICIO | FECHA | INFORMACIÓN ENVIADA | ÁREA O PROFESIONAL A QUIEN SE ENVIA |
| | | | 01 | 01/11/2025 | RE: Solicitud sala de juntas Kennedy 2do piso (Lunas 10 de noviembre 8:00 a 1:00) | NOLIS EVA LUNA |
| | | | 02 | 11/11/2025 | RV: Registro asistencia 7 no. Asociada en la implementación Dispositivo 1 | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 03 | 11/11/2025 | RV: Dispositivo 1 Registro de asistencia reunión | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 04 | 11/11/2025 | Informe: Acta explicatoria Dispositivo 1 | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 05 | 12/11/2025 | Asistencia noviembre Edward Silva | NDIYARÁMBREZ |
| | | | 06 | 13/11/2025 | RV: Registro Comparescentes Resolución | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 07 | 18/11/2025 | Soporte asistencia profesional Dispositivo 3 | PROFESIONALES ARN GT BOGOTÁ |
| | | | 08 | 18/11/2025 | RV: FUD 18 NOV 2025 At. Psicología | PROFESIONAL DE ARCHIVO |
| | | | 09 | 18/11/2025 | RV: FUD TRANSVERSAL 18 NOVIEMBRE 2025 | PROFESIONAL DE ARCHIVO |
| | | | 10 | 19/11/2025 | Formulario apoyo ingreso grupo compareciente FFFF | DINA SONGIALEZ |
| | | | 11 | 18/11/2025 | RV: Acta reunión PREPARATORIO DISPOSITIVO 1 MECANISMO | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 12 | 19/11/2025 | Evaluación Dispositivo 1 "Reconocimiento del Daño" | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 13 | 20/11/2025 | Evaluación Dispositivo 1 "RD" ARMANDO CARVALLO | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 14 | 24/11/2025 | Comunicación | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| | | | 15 | 24/11/2025 | RE: Requerimiento de Beneficio Solucionado: Ticket No. SE-2024-11 | NOLIS EVA LUNA |
| | | | 16 | 25/11/2025 | Informe de gestión noviembre 2025 | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP |
| 17 | 26/11/2025 | Plantillas TALLER CICLO 4 SESION 2 para digital | NDIYARÁMBREZ | | | |
| 18 | 26/11/2025 | Información incluida en Base compartida PLANES DE TRABAJO | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP | | | |
| 19 | 27/11/2025 | Informe de gestión noviembre 2025 con ajustes | JOSE GUILLERMO CONTRERAS LOVERA ENLACE EQUIPO ACFFPPP | | | |

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el **SI: NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI: NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI: NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI: NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

| | |
|---------------------------------------|--|
| Contratista | Aprobación supervisión (firma electrónica) |
| Nombre: ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO | Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO |
| | Cargo: COORDINADORA GT ARN BOGOTÁ |
| Fecha | 30/11/2025 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx